



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Corte Suprema de Justicia,

PROSECRETARIO JEFE: En reemplazo del doctor Alberto Giordano que fue promovido, a la actual Prosecretaria Administrativa señora GRACIELA RAME.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

FRANCISCO LOVENE (H)
SECRETARIO DE LA
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION